Moopio MAPA DEL PODER

CLUSTERS DEL PODER · MOOPIO.COM

El regulador que debía controlar: los memos que el BCP tenía y la auditoría que bloqueó

La ley le daba inspección, medidas correctivas y resolución temprana. Dentro del BCP había dos memorandos de alerta —una de su propia directora y otro del gerente de Supervisión saliente—. Afuera, la Contraloría intentó auditar la supervisión bancaria y el BCP le rechazó 47 de 55 pedidos. El 5 de noviembre, el Directorio quedó con 2 de sus 5 miembros, sin quórum, a mitad de la resolución de ueno bank.

Asunción · 6 de noviembre de 2026 · 3 relaciones nuevas en el grafo (rels 8698–8700) · actualizado 13/11/2026

47 / 55
pedidos de información de la Contraloría que el BCP rechazó (más del 85%)

2 de 5
miembros del Directorio del BCP tras tres renuncias en una semana; el quórum legal exige 3

2 memos
alertas internas documentadas: Carmen Marín y Fernando Rivarola

17/11
vence el plazo legal de 15 días (Ley 2334/03) para pagar la garantía de depósitos

1 Lo que la ley exigía

- **Ley 489/95 (orgánica del BCP):** Directorio de presidente + 4 titulares con acuerdo del Senado; sesiona con quórum de 3 (art. 15); vacancia presidencial resuelta por el Directorio (art. 22); renuncias por art. 17.
- **Superintendencia de Bancos (#6233, parte del BCP — rel 6113):** supervisión y *inspección* de entidades financieras, con facultades de medidas correctivas. Su titular: **Holger Insfrán (#6242)** (rel 6117); el cargo de **Gerente de Supervisión** (#8184) es la línea de vigilancia directa.

- **Ley 2334/03 (garantía de depósitos y resolución):** FGD (#7820, parte del BCP — rel 8669) con tope de 75 salarios mínimos; el Directorio fija procedimientos de pago y puede extender el plazo de 15 días una sola vez por resolución fundada.
- El estándar que se rompió: la solvencia de ueno cayó **por debajo del 50% del mínimo regulatorio** y el BCP recién resolvió el 03/11/2026. La pregunta documental no es si podía actuar: es qué sabía y cuándo.

2 Los dos memorandos: la alerta estaba por escrito

- **Carmen Marín (#351)**, miembro titular del Directorio desde noviembre de 2022 (rel 339, válida hasta el 29/10/2026), **redactó un memorando dirigido al BCP y a la Superintendencia de Bancos con observaciones a las operaciones de ueno bank**. Era una de las que alertaron. La misma directora **había aprobado la fusión de Visión Banco con ueno**. Dimitió el 29/10, cuatro días antes de la resolución; Peña atribuyó su salida a la "autonomía" que ejercía.
- **Fernando Rivarola (#8183)**, gerente de Supervisión de la Superintendencia hasta el **06/07/2026** (rel 8699), dejó antes de irse un memorando que **reconstruye operaciones entre ueno bank, empresas vinculadas y Vinanzas SA (#533, parte del Grupo Vázquez — rel 602)** que, según su análisis, **terminaron financiando indirectamente la adquisición de una cartera de créditos del propio banco**. No las presentó como hechos definitivamente irregulares, pero advirtió indicios que a su criterio "requerían una intervención de la Superintendencia". Se fue sin que la intervención llegara; la resolución llegó 119 días después.

3 Lo que el Congreso y el sistema bancario pidieron

- El Senado exigió explicaciones sobre **préstamos a empresas vinculadas, el rápido ascenso de ueno en el sistema y la concentración de fondos públicos**. Las respuestas del BCP fueron **"incompletas"** —y no solo para la oposición: **Asoban (#7869), el gremio de los propios bancos, las calificó así** y reclamó "igualdad ante la ley, medidas correctivas inmediatas y claridad sobre operaciones con empresas vinculadas". Parte de la información llegó **en sobre cerrado**.
- ABC (editorial, 22/10/2026): *"El BCP tiene armas, pero se escuda en el secreto bancario"*. El presidente Peña repetía que la arquitectura legal "da las herramientas apropiadas"; el regulador prefería el escudo.

- El conflicto era ya público el 02/11: ABC tituló "Conflicto Ueno–BCP" y economistas de Cadep pedían "medidas correctivas urgentes y comunicación clara". El vicepresidente Alliana condicionó su precandidatura a una solución del conflicto.

4 La auditoría bloqueada

La Contraloría General (#147) abrió la **Resolución CGR N° 497/26** para examinar exactamente lo que falló: **la labor de control de la Superintendencia de Bancos sobre las entidades financieras**. El BCP **rechazó 47 de los 55 pedidos de información** de los auditores (más del 85% de la documentación). La CGR emitió un **dictamen de abstención de opinión** —no puede auditar lo que no la dejan ver— y el contralor **Camilo Benítez (#149)** denunció formalmente el bloqueo al presidente Peña y a los titulares de ambas cámaras (diputado Raúl Latorre #52 y senador Basilio Núñez #51) mediante la **Nota CGR N° 5919** (05/11/2026). La denuncia llegó dos días después de la intervención: el control de la supervisión se bloqueó mientras la supervisión estaba bajo escrutinio.

5 El Directorio, diezmado en plena resolución

29/10/2026
Carmen Marín dimite al Directorio antes de que se conozca la resolución. Había alertado por memorando sobre ueno —y aprobado la fusión con Visión.

03/11/2026
Resolución de ueno bank. Renuncia Carlos Carvallo tras pedírselo Peña: años antes presidió la Financiera Ueno (rel 8211).

04/11/2026
Liana Caballero aparece como presidenta interina, pero su designación nunca se formalizó en sesión (el art. 22 exige votación del Directorio).

05/11/2026

Marco Aurelio González Maldonado renuncia por el art. 17.b de la Ley 489/95. El Directorio queda en 2 de 5 —Caballero y Miguel Ángel Mora—, bajo el quórum de 3 que exige la ley.

17/11/2026

Vence el plazo de 15 días de la Ley 2334/03 para pagar la garantía de depósitos. Solo un Directorio con quórum puede extenderlo 15 días más por resolución fundada.

Decisiones críticas pendientes sin órgano válido: prórroga del pago, formalización de la presidencia interina y procedimientos del balance de exclusión. El excontralor González Maldonado había explicado horas antes, en entrevista, cómo se organizaría el pago.

6 Probado y abierto

Probado con fuente primaria o nominal

- Memorando de Marín y su doble rol (alerta + fusión Visión): Última Hora, 30/10.
- Memorando de Rivarola con la cronología ueno–vinculadas–Vinanzas: Última Hora.
- Resolución CGR 497/26, rechazo 47/55, Nota 5919: denuncia formal de la CGR (comunicada a Presidencia y Congreso).
- Fechas de renuncias y quórum: El Heraldo y UH, con la Ley 489/95 citada.

Abierto / en investigación

- Contenido íntegro de ambos memorandos y de las respuestas "en sobre cerrado" al Senado.
- Si la Superintendencia adoptó alguna medida correctiva formal antes del 03/11.
- Quién impulsa realmente las renuncias (Peña pidió la de Carvallo; las otras, sin motivos publicados).
- Si la CGR podrá auditar tras la intervención y qué surge de la auditoría forense del BCP sobre ueno.

+ Actualización · 06/11/2026 — presidencia interina y pagos iniciados

- **04/11 — el Senado aprobó solo un nombre del paquete de Peña: Pedro de Jesús Acosta Bernal #8163** como miembro titular del Directorio (Decreto 7196). Los otros dos quedaron trabados en Asuntos Constitucionales: **Raúl Vera Bogado #7975** —propuesto como presidente titular, multado por el propio BCP en 2022 por incumplimientos en el Banco Regional— y **Edsel González #8192** —destituido del Consejo del IPS en 2019 y con sumario de 2012 como director jurídico del BCP—.

- **04/11 — el directorio designó presidente interino a Acosta**, relevando a **Liana Caballero #8174** tras un interinato de ~24 horas (rel 8311 cerrada). Con la vacante cubierta, el Directorio recuperó el quórum legal (rels 8647 y 8714).
- **05/11 — arranque del FGD #7820:** la Superintendencia de Bancos comenzó a notificar a **1.900.000 ahorristas**; anticipos de hasta **G. 121.760.000 por cliente** bajo la ley promulgada a contrarreloj —ABC la cita 7755/26; Agenda Paraguay y El Heraldo la citan 7745/26: discrepancia abierta—.

La presidencia titular del BCP #50 sigue sin dueño formal: Vera Bogado no tiene acuerdo y el interinato de Acosta corre por cuenta del directorio #45.

+ Actualización · 07/11/2026 — el regulador pasa a investigado

- **06/11:** la Fiscalía ordenó la **detención de Carlos Carvallo** (#55 #55), expresidente del BCP, en la **Causa Penal N.º 92/2026** ("lesión de confianza y otros") mediante la Nota N.º 97, firmada por los fiscales de Delitos Económicos Benítez Cáceres (#8825 #8825), Fiore Franco (#8292 #8292) y González Véster (#2208 #2208). Quien firmó la resolución de ueno es ahora investigado por ella. Renunció el 03/11 y no registró DDJJ de baja.
- **06/11:** documentos revelan que su cónyuge, #8300 María Silvia Vázquez #8300, facturó sumas millonarias al Grupo Vázquez/ueno por "consultoría" *mientras* Carvallo presidía el BCP — captura del regulador por vía conyugal, pendiente de verificación registral (RDN; Desde Caaguazú).
- **06/11:** destitución del presidente (#3 #3) por unanimidad en el Senado tras rechazar su renuncia; la sucesión de #68 Alliana #68 (Presidente N.º 52) no altera la línea de sucesión del BCP ni el procedimiento de resolución en curso.

Grafo: notas 830/831/833; rel 2 (holds_office) corregida a valid_to 06/11/2026.

Actualización 07/11: el FGD en ejecución — y con pagos a quienes no eran ahorristas

- El BCP inició el pago del FGD (#7820) dentro del plazo de 15 días de la Ley 2334/03; pagará "al final" a los **262.000 clientes no bancarizados** (La Nación).
- HOY denuncia acreditaciones del FGD a personas que no fueron ahorristas; EXTRA: "Nunca fueron clientes de ueno, pero recibieron depósitos del FGD"; el BCP explicó a quiénes podrían pertenecer (La Nación).
- La ejecución del fondo —cuyo procedimiento el Directorio diezmado no había terminado de aprobar— abre una agenda nueva: **trazabilidad de los acreditados**.

Actualización 07/11 (cierre): Carvallo detenido, la factura de ₲ 55 millones y el balance del FGD

- **06/11, noche: Carvallo (#55) se entregó** en el Departamento de Investigaciones tras la orden de detención y quedó recluso en la Agrupación Especializada a la espera de declaración; en paralelo, los agentes fiscales Silvia González y Cristian Benítez **allanaron la sede central del BCP** (Última Hora; RDN).
- La factura de la cónyuge del expresidente del BCP, #8300 María Silvia Vázquez, por "asesoría financiera" a ueno bank asciende a **₲ 55 millones** según Última Hora — emitida mientras su esposo presidía la entidad que supervisaba al banco (Última Hora, 06/11).
- **07/11, conferencia del presidente interino #8163 Pedro de Jesús Acosta**: el BCP lleva desembolsados **₲ 994.601 millones** —≈ el **9,5 % del total de garantías** a cubrir— con **1.197.000 cuentas procesadas (más del 50 %)** y 669.336 pendientes (Red Chaqueña); el ministro de Economía #32 Óscar Lovera cifró lo devuelto en **USD 160 millones** para 1.196.000 personas (Última Hora). La asimetría —más de la mitad de las cuentas pero menos de la décima parte del monto— confirma que los primeros tramos cubrieron los depósitos chicos.
- **Desde el lunes**: pagos a ahorristas **con deudas** (préstamos, sobregiros, tarjetas), previa deducción de las obligaciones conforme a la normativa del FGD, y revisión de las cuentas bloqueadas (La Nación).
- Operativa de emergencia del BCP: ante la corrida de efectivo, **adelantó la puesta en circulación de billetes nuevos** (06/11) y levantó las medidas sobre los fondos mutuos en dólares de BASA y BNB (04 y 05/11), tras explicar el funcionamiento de los fondos mutuos (04/11) — piezas del pánico bancario de la semana (BCP, archivo de comunicados).

+ Actualización · 09/11/2026 — propuesta pendiente de acuerdo

- **Pedro Alliana propuso al economista Jorge Schreiner #7680 para presidir el BCP.** El anuncio fue publicado por Alliana y la postulación debe pasar por el acuerdo constitucional del Senado. Por eso el Mapa del Poder registra el hecho como nota cronológica 1487, sin atribuirle la titularidad del cargo: Pedro Acosta Bernal #7988 sigue como presidente interino. Fuente primaria: publicación de Alliana.
- **La distinción importa:** una propuesta del Ejecutivo no equivale al nombramiento ni cierra el interinato. Cualquier cambio de titularidad se incorporará al grafo solo con la designación confirmada y fechada.

Actualización 09/11: Carvallo, acusado de ocultar alertas al Senado

- **La investigación se agranda.** Según los agentes que llevan el caso, Carlos Carvallo (#55) habría mentido al Senado en su informe sobre ueno y permitido que el banco siguiera con ofertas de captación hasta un día antes de la intervención, agravando el daño (Última Hora y ADN Digital, 08/11). Atribución periodística registrada como nota contextual en el grafo; sin condena.
- **"Temo por mi vida".** Ante la Fiscalía, el procesado por lesión de confianza afirmó temer por su vida (ABC Color, 08/11).

+ Actualización · 08/11/2026

El ex presidente del BCP pasó de renunciante a imputado, y el organismo quedó en el centro de la investigación y del pago a ahorristas.

- **Carvallo, imputado y detenido.** Tras renunciar el 03/11, Carlos Carvallo se entregó el 06/11 tras su orden de detención (Agrupación Especializada); la Fiscalía le atribuye lesión de confianza, producción inmediata de documentos públicos de contenido falso y administración en provecho propio, y el juez dispuso su inhibición general (Última Hora, 07/11).
- **Comitiva fiscal en el BCP.** El 06/11 los fiscales Silvia González y Christian Benítez ingresaron a la sede del BCP en el marco de la investigación (Última Hora, 06/11/2026).
- **Pagos del FGD.** El director del Fondo José Maciel informó el pago a 322.000 personas con hasta G. 10 millones en la primera etapa, con anticipo de hasta 40 salarios mínimos (G. 121,7 millones) vía once bancos de Asobán (Última Hora, 06/11/2026); el presidente interino del BCP Pedro Acosta Bernal reportó el 07/11 G. 994.601 millones (≈USD 168 millones) desembolsados a 1.196.000 depositantes y reconoció problemas de calidad del padrón (Última Hora, 07/11/2026).
- **Aclaración sobre CDA.** El BCP aclaró el 08/11 que los certificados de depósito de ahorro no están incluidos en las dos primeras etapas de pago (La Nación, 08/11/2026).
- **Lectura internacional.** JP Morgan estimó USD 800–850 millones de fondos públicos en ueno y recomendó infraponderar la deuda soberana paraguaya por riesgos de gobernanza (Última Hora, 05/11/2026).

+ Actualización · 10/11/2026

El Senado cierra la cúpula del BCP, el FGD llega al 93,1% de los alcanzados y los registros de supervisión del propio BCP muestran la morosidad de ueno multiplicándose desde 2023.

- **Morosidad bajo la lupa.** Registros de calificación de créditos del BCP #45: los irrecuperables de ueno #518 pasaron de 0,10% (dic 2023) a 14,49% (sep 2026), una señal ya visible en los análisis públicos previos a la resolución (ABC).
- **FGD al 93,1%.** El BCP procesó 1.738.804 cuentas: el 93,1% de los depositantes con derecho a garantía del FGD #7820 ya recibió el anticipo (ABC).
- **Cúpula completa.** El Senado prestó acuerdo constitucional (10/11) a Jorge Schreiner #7680 como presidente y Fernando Rivarola #8183 como titular del Directorio (Desde Caaguazú).
- **Allanamiento a Carvallo.** La Fiscalía registró la vivienda del expresidente del BCP Carlos Carvallo #55 e incautó documentos y equipos informáticos (HOY).

  Conatel, depositante damnificado. El Conatel #673 trasladó a ueno #518 G. 70.000 millones en octubre (G. 50.000 MM de Interfisa el 13/10 y G. 20.000 MM del BNF el 15/10), semanas antes de la resolución; el gerente Germán Escurra #11203 lo justificó como colocación habitual de excedentes (ABC).
- **Devolución en marcha.** José Maciel #9104, presidente del FGD #7820, detalló cómo se recuperarán CDA y fondos mutuos (ABC); ya se pagó al 93 % de los ahorristas con depósitos garantizados (ADN).
- **Nuevo BCP.** El Senado aprobó a Jorge Luis Schreiner #7680 como presidente del BCP y el paquete de nuevas autoridades (portada 5 Días 10/11). Un director de Asoban #7869 afirmó que la situación de ueno "fue anormal desde sus inicios" (La Nación).
- **"El negocio eran los biométricos".** El nuevo presidente del BCP, Jorge Schreiner #7680, sostuvo ante el Senado que el verdadero interés de los propietarios de ueno bank habría sido obtener los datos biométricos de más de tres millones de usuarios, más que la actividad bancaria (RDN).
- **El indicador que "engañó".** El director de Inversiones del IPS admitió que el BCP y la Superintendencia los "engañaron": ueno publicaba solvencia Tier 1 de 11,69% —por encima del mínimo— y al cierre tenía menos del 8% (Última Hora).
- **Regla del 12%.** El director de Banco Atlas, Juan Carlos Martin, describió el "tiempo récord" del pago del FGD (1,7 millones de personas) y el mínimo de capital del 12% que ueno terminó violando (ABC).

+ Actualización · 09/11/2026

El Senado cerró la vacancia del BCP: la nueva cúpula llega con el expediente ueno en la mano.

- El 09/11 el Senado prestó acuerdo a Jorge Schreiner como presidente del BCP (31 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención) y a Fernando Rivarola como miembro titular del Directorio. Rivarola es el exgerente de Supervisión de la Superintendencia de Bancos que firmó el memorando del 10/07/2026 sobre ueno–vinculadas–Vinanzas y fue cesado por Decreto 6329 del 06/07/2026.
- Se cerró el interinato de Pedro Acosta Bernal (04/11–09/11), que ejecutó los primeros pagos del FGD: G. 994.601 MM devueltos al 07/11. La chapa propuesta antes por Peña (Vera Bogado/González) no había prosperado.

- Renuncia de Carvallo: las fuentes confirman la renuncia presentada el 03/11 y confirmada públicamente el 07/11; el 07/11 declaró como indagatorio y fue imputado por lesión de confianza, administración en derecho propio y producción de documentos públicos de contenido falso.

+ Actualización · 12/11/2026 — el superintendente de Bancos, detenido e imputado

Holger Insfrán, el superintendente que recibió el informe de advertencia de Rivarola en julio, fue detenido con dos maletas listas en su vehículo e imputado por lesión de confianza grave en la misma causa que sigue a Peña y Carvallo.

- **Detención con maletas listas.** La Policía detuvo a Holger Insfrán #6242 en su vivienda de Asunción el 12/11; en su vehículo encontró **dos maletas con pertenencias preparadas**. En el allanamiento incautó **unas 500 páginas de documentos y dispositivos electrónicos** (ABC, 5Días; notas 4269 y 4287 del grafo).
- **Imputación y pedido de prisión preventiva.** Los fiscales Elena Fiore, Christian Benítez, Silvia González, Ruth Benítez, Laura Giacummo y Verónica Valdéz lo imputaron por **lesión de confianza grave en modalidad agravada** en la causa N° 92 "s/ lesión de confianza y otros" —la misma del expresidente Santiago Peña #3 y el expresidente del BCP Carlos Carvallo #55— y pidieron su prisión preventiva y el **bloqueo de bienes y cuentas** ante un eventual comiso, ante el juzgado de garantías de Humberto Otazú (ABC; nota 4333).
- **El perfil técnico que el sistema eligió.** Economista (UCA 1998, máster en Finanzas Internacionales en España 2009), 24 años de carrera en el BCP #45: director de Operaciones de Mercado Abierto, gerente de Mercados, subgerente general de Operaciones Financieras y gerente general desde diciembre de 2019. Fue designado superintendente en abril de 2024 por Peña y asumió el 24/05/2024 en reemplazo de Hernán Colmán #11254 (rel 9343) (El Independiente; nota 4334).
- **Recibió la advertencia por escrito.** En julio de 2026 fue uno de los receptores del informe de advertencia sobre ueno bank y sus vinculadas que firmó Fernando Rivarola #8183 —el mismo memorando que costó el cargo a Carmen Marín y al propio Rivarola (sección 2 de este reporte)—. El 05/11 Filizzola lo había incluido en la ampliación de denuncia penal junto a Carvallo (nota 501).
- **Estado funcional sin confirmar.** Varios medios lo llamaron "exsuperintendente" al momento de la detención y otros "superintendente en funciones"; ningún decreto de cese fue publicado, por lo que el grafo mantiene su relación con la Superintendencia de Bancos #6241 abierta con nota de contradicción (flag 4314).
- **El costo político.** La demora de la Fiscalía en los allanamientos —incluido el de ueno, ordenado judicialmente el 05/11 y ejecutado cuatro días después— es la primera causal del juicio político contra el fiscal general Rolón que avanza en Diputados.
- **Madrugada del 13/11: tres directorios más, uno prófugo.** Allanamientos simultáneos de la causa 92: fueron detenidas Liana Caballero #8174 —presidenta interina del BCP desde el 03/11 tras la renuncia de Carvallo— y Miguel Mora #7907; Marco Aurelio González #353, exmiembro del directorio y exprocurador general, no fue hallado y fue **declarado prófugo** (notas 4340–4342); se

entregó voluntariamente la mañana del 13/11 (nota 4362) (ABC). En la causa ya están imputados el expresidente del BCP Carvallo y el superintendente Insfrán; la justicia alcanzó además a dos exmiembros del Directorio (Caballero y Mora) y un tercero (González) que se entregó voluntariamente el 13/11.

+ Actualización · 13/11/2026 — el expediente de alertas que la Superintendencia habría retenido

El juez Otazú dictó prisión preventiva para Insfrán y la imputación detalla la cadena de alertas internas: conocimiento formal el 29/04, memorando a Gustale el 04/05 y un informe de junio sobre triangulación retenido dos semanas.

- **Prisión preventiva.** El juez penal de Delitos Económicos Humberto Otazú #1615 dispuso que Holger Insfrán #6242 guarde reclusión **15 días en la Agrupación Especializada** —luego buscará institución del Ministerio de Justicia— por peligro de fuga (Última Hora, La Nación; nota 4360).
- **La cronología de la imputación.** Según la resolución, Insfrán tuvo conocimiento formal el **29/04/2026** de los excesos continuados de crédito de ueno con Mowi #7962, Grupo Hendy #7963 y Grupo M #7964 (ene–mar 2026); el 04/05 la Supervisión emitió el Memorando de Entendimiento a Juan Manuel Gustale #7818, presidente de ueno; y **retuvo dos semanas un informe de junio que advertía la triangulación financiera** y debía remitir al Directorio (PDS).
- **"Conocían desde diciembre de 2025".** La resolución que ordenó las detenciones de los exdirectivos sostiene que el Directorio conocía las irregularidades y el **déficit de solvencia desde diciembre de 2025** y no adoptó medidas pese a las advertencias técnicas (OviedoPress).
- **Los CDA de Caballero.** En el allanamiento a la vivienda de Liana Caballero #8174 la Fiscalía halló **tres CDA de ueno por montos importantes** (ADN; nota 4361).
- **González se entregó.** Marco Aurelio González #353, no hallado en el allanamiento, **se entregó voluntariamente** ante la justicia el 13/11; imputado por omitir señales de alerta y permitir que ueno siguiera captando depósitos con tasas fuera de mercado (Telefuturo; nota 4362).
- **La alerta que venía de afuera.** La presidenta de Asoban #7869, Liz Cramer #11257 (rel. 9345), reveló que el gremio alertó al Gobierno de Peña sobre ueno **desde julio de 2025** —reunión y nota reservada— y recibió como respuesta que era "una disputa comercial entre grupos económicos" (Diario Vanguardia; nota 4364).

F Fuentes

Editoriales y documentos primarios

- Última Hora: Carmen Marín dimite; los memorandos de Marín y Rivarola
- Resumen de Noticias: la CGR denuncia el bloqueo (Res. 497/26, 47/55, Nota 5919)
- ABC (editorial): el BCP se escuda en el secreto bancario

- El Heraldo: el Directorio sin quórum; Ley 489/95 art. 15/17/22
- ABC: conflicto Ueno–BCP; el presidente del BCP presidía Financiera Ueno
- ABC: plazos y tramos del pago (Caballero y González Maldonado)
- Última Hora: Carvallo se entrega; allanamiento en la sede del BCP
- Última Hora: la factura de ₲ 55 millones de la esposa del expresidente del BCP a ueno
- Red Chaqueña: conferencia del BCP — ₲ 994.601 millones, 1.197.000 cuentas, 9,5 %
- Última Hora: Lovera — USD 160 millones devueltos a 1.196.000 personas
- La Nación: desde el lunes, pagos con deudas y cuentas bloqueadas
- BCP: archivo oficial de comunicados (billetes, fondos mutuos, pagos FGD)
- Última Hora (13/11): prisión preventiva de Insfrán ante el juez Otazú.
- PDS (13/11): la imputación — conocimiento el 29/04, memorando a Gustale el 04/05, informe de junio retenido dos semanas.
- OviedoPress (13/11): el Directorio conocía el déficit de solvencia desde diciembre de 2025.
- ADN (13/11): tres CDA de ueno en la casa de Liana Caballero.
- Telefuturo (13/11): Caballero y Mora aprehendidos; González se entregó voluntariamente.
- Diario Vanguardia (13/11): Asoban alertó al Gobierno desde julio de 2025.

Grafo editorial Moopio — Mapa del Poder

Entidades citadas: BCP #45 · Superintendencia de Bancos #6233 (duplicada #7955 fusionada) · Superintendente de Bancos #6241 · Holger Insfrán #6242 · Directorio: Carmen Marín #351, Miguel Ángel Mora #352, Marco Aurelio González Maldonado #353, cargo Miembro Titular #350 · Carlos Carvallo #55 · Liana Caballero #8174 · CGR #147, Contralor #148, Camilo Benítez #149 · FGD #7820 · ueno bank #518 · Vinanzas #533 · Asoban #7869 · nuevas: Fernando Rivarola #8183 · Gerente de Supervisión #8184 · Pedro de Jesús Acosta #8163 (presidente interino) · María Silvia Vázquez #8300 · Óscar Lovera #32

Relaciones citadas: Rivarola holds_office Gerente de Supervisión 8699 (valid_to 06/07/2026) · cargo part_of Superintendencia 8698 · Vinanzas affiliated_with ueno 8700 (memo Rivarola) · preexistentes: Superintendencia part_of BCP 6113 · Insfrán holds_office 6117 · Marín holds_office 339 (a 29/10/2026) · González Maldonado holds_office 341 (a 04/11/2026) · Carvallo executive_at ueno 8211 · FGD part_of BCP 8669 · Vinanzas part_of Grupo Vázquez 602.

Grafo editorial Moopio (Mapa del Poder): 8.406 relaciones y 8.116 entidades verificadas con evidencia. Consulta pública: moopio.com/mapa-del-poder.

Parte de la serie **Clusters del poder** de Moopio · Mapa del Poder. Ver todos los reportes. Reportes relacionados: Las cajas de jubilación · Grupo ueno · Poder judicial · Juicio político a Emiliano Rolón · Óscar Orué: el jefe del fisco.